

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVELIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y CINCO.

Ordinario Martes 28 de Junio de 1735

En la muy Noble y muy Real Ciudad de Murcia y sala de las Causas de ella Martes veinte y ocho de Junio mill setecientos treinta y cinco los muy señores Murcia se juntaron a celebrar Cavildo ordinario como lo acostumbra a hacer Don Juan Francisco de Lujan y Arce Comisario de esta Ciudad Don Lope Auellaneda Don Juan Carrillo Don Antonio Buendia El Marques de Beniel Don Joseph Sanchez Don Francisco Rocamora Don Luis Menchaca Don Juan Antonio Navarro Don Joseph Ferrer Don Juan Pizon Leñidores Senor Agustin de Huertan Joseph Claus y Joseph Garcia Falcon

Acordaron = Hizo se relacion de la Situacion de este Cavildo para nombrar Persona que sirva el oficio de corredor en lugar y por la fin y muerte de Don Juan Perez y se dieron memoriales de deferencia pretendientes a la Ciudad haciendolos vido nombro por corredor de lonja a Juan Perez y Acordo se le haga saber el cumplimiento de su obligacion y que de la fianza que se previene por una de las hordenanzas =

Entró el señor Don Joseph Pizarro Comisario de Guerra y de lo que an manifestado los Caualleros Comisarios de Guerra y de lo que an expresado los presentes secretarios de ser facultativo en la Ciudad la nominacion de oficiales de las Companias de Parrochias haciendolos en aquellas Personas que le a parecido convenientes sin alternativa en Alfereses y Phenien tera que ha dado motivo memorial de salvador Ramon Alferes de Santa Maria que se vio en Cavildo de veinte y cinco de el Corriente pidiendose le confiriere la thenencia de Capitan de esta Parrochia por muerte de Antonio Rodriguez la que se confirió a Andres Donat: Acordo no haver lugar lo que pide Don Ramon y que se guarde lo venuelto y se le tenga presente en las primeras vacantes =

Entraron los señores Don Francisco Zetina Don Alejo Manrresa Don Diego Portocarrero y Don Lorenzo Dieguez Leñidores = La Ciudad en vista de lo que a manifestado el señor Don

Libram... en la hermita... De que

